SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, 2019.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán siendo las diez horas con treinta minutos del día viernes diecinueve de julio del dos mil diecinueve, en los Salones "Regency II, III y IV" del Hotel Hyatt Regency de Mérida, ubicado en Av. Colón esq. Calle 60, C.P.97000, Mérida, Yucatán, en atención a la convocatoria emitida de conformidad con los artículos 14 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, 13 del Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte, Trigésima y Trigésima Primera de las Normas para la integración, funcionamiento y operación del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE), y con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) de dos mil diecinueve, reuniéndose las siguientes personas: **Ana Gabriela Guevara Espinoza,** Presidenta del SINADE, **Adolfo Fierro Rodríguez,** Secretario General del SINADE, **Norma Olivia González Guerrero,** Secretaria Técnica del SINADE y **Sergio Monroy Collado,** Consejero Jurídico Permanente del SINADE.----------

---

Por el Comité Olímpico Mexicano, A.C. (COM), Carlos Lezama Guzmán, en representación del Presidente del COM.----------

---

Por el Comité Paralímpico Mexicano, A.C. (COPAME), su Presidenta Liliana Suarez Carreón.----------

---

El representante de la Junta Directiva de la CONADE en el Consejo Directivo del SINADE, el **General Brigadier D.E.M. SEDENA, José Francisco Moreno Barrera,** Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, Secretaría de la Defensa Nacional.----------

---

El representante del **Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE), Jorge Gerardo Solís Alanís.**----------

---

El Presidente del **Consejo Nacional para el Desarrollo de la Educación Física y el Deporte en la Educación Básica (CONDEBA), Jaime Figueroa Velázquez.**----------

---

El Presidente del **Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte y la Educación Media Superior (CONADEMS), Carlos Krauss Gómez.**----------

---

En representación de los Órganos Estatales de Cultura Física y Deporte: de la Región 1, **Genaro Alberto Enríquez Rascón**, Director General de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora, por la Región 2, **Juan Pedro Santa Rosa,** Director General del Instituto Chihuahuense del Deporte y la Cultura; por la Región 3, **Beatriz Adriana Mata Zavala,** en representación del Director General del Instituto del Deporte de Tamaulipas; por la Región 4, **Ciria Margarita Salazar Carrillo**, Directora General del Instituto Colimense del Deporte; por la Región 5, **Fátima Lorena Baños Pérez,** Directora General del Instituto Hidalguense del Deporte; por la Región 6, **Osiris Pasos Herrera,** Director General del Instituto del Deporte y la Cultura Física del Estado de Morelos; por la Región 7, **Montserrat de los Ángeles Aragón Heinze,** Directora General de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte de Oaxaca, y por la Región 8, **Tania Valeria Robles Velázquez,** Directora General del Instituto del Deporte del Estado de Chiapas.----------

---

En representación de las Asociaciones Deportivas Nacionales; **Oralia Margarita Vázquez Coutiño,** Presidenta de la Federación Mexicana de Aikido, A.C.; **Ana Claudia Collado García**, Presidenta de la Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, A.C.; **Socorro Matilde Samaniego Garza**, Presidenta del Panathlon Distrito México, A.C.; **Luis Miguel García Pérez**, Presidente de la Federación Nacional de Pesca Deportiva, A.C.; **Xóchitl Lagarda Burton**, Presidenta de la Asociación Deportiva Mexicana

de Basquetbol, A.C.; **Carmen García Orozco,** Presidenta de la Federación Mexicana de Hockey, A.C.; **María Arge Diez González**, Presidenta de la Federación Mexicana de Remo, A.C.; **Enrique Mayorga Betancourt**, Presidente de la Federación Mexicana de Béisbol, A.C.; **Juan Manuel Cossío Vázquez del Mercado,** Presidente de la Federación Ecuestre Mexicana, A.C. y **Kiril Minchev Todorov**, Presidente de la Federación Mexicana de Natación, A.C. ----------

---

Como Invitados Especiales: Óscar Arturo Juanz Roussell, Subdirector de Cultura Física de la CONADE; **José Omar Hernández Pliego**, Subdirector de Administración de la CONADE; **Marisela Rafael de la Cruz**, Coordinadora de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la CONADE; **Eduardo Enrique Bravo Navarro,** Coordinador de Comunicación Social de la CONADE; **Filiberto Otero Salas**, Titular del Órgano Interno de Control en la CONADE; y **Carlos Xavier Sáenz Castillo,** Director General del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán y Anfitrión.----------

---

---------- **Protocolo Inaugural.**----------

En uso de la voz **Ana Gabriela Guevara Espinoza,** Presidenta del Consejo Directivo del SINADE, agradeció la presencia a los integrantes del Consejo Directivo del SINADE, pronunció algunas palabras de bienvenida a todos los miembros del Consejo Directivo asistentes a los trabajos correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del SINADE, asimismo, resalto que exista la retroalimentación para lograr los cambios que requiere el deporte. Después de los siete meses de trabajo de la actual administración ha enfrentado grandes retos, mismos que han sido subsanados. Es de vital importancia para la CONADE, el resaltar que no existe un recorte presupuestal al deporte, sino un ajuste de los recursos.----------

---

Asimismo, en el marco de la apertura de los trabajos e inicio de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del SINADE, se llevó a cabo la firma del **Convenio de Colaboración,** por parte de la Presidenta del Consejo Directivo del SINADE, y titular de la CONADE, con la representante y Gerente General de la **Editorial Paidotribo México.**----------

---

Carlos Xavier Sáenz Castillo, Director General del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán, agradece la presencia de los miembros del Consejo Directivo del SINADE, e invitados, así como la hospitalidad del Presidente Municipal de Mérida, Yucatán; comento que el nadador Carlos Franco, realizó en fechas pasadas la hazaña de cruzar a nado la isla de Manhattan, en los Estados Unidos de Norteamérica; destaco que el Estado de Yucatán, fue sede de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil en este 2019, obteniendo el 4to. lugar con un total de 216 medallas; el Gobierno del Estado prevé la rehabilitación del Estadio Salvador Alvarado, en su celebración de ochenta años, con una inversión aproximada de setenta y seis millones de pesos, posteriormente realizó el protocolo inaugural de dicha sesión siendo las once horas con diez minutos del día en que se actúa.----------

---

Con fundamento en los artículos 14 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, 13 del Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte, Vigésima Cuarta de las Normas de integración, funcionamiento y operación del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, y una vez iniciada formalmente la sesión, **Adolfo Fierro Rodríguez,** Secretario General del SINADE, realizó la lectura de la lista de asistencia, a efecto de verificar el quórum legal correspondiente de conformidad con la Trigésima de las Normas de integración, funcionamiento y operación del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte.----------

---

La Sesión fue convocada con la oportunidad legal y reglamentaria requerida para llevarse a cabo conforme al siguiente:----------

----------ORDEN DEL DÍA----------

I. Lista de asistencia.----------
II. Declaración inaugural.----------
III. Declaración de Quórum.----------
IV. Instalación Legal de la Sesión.----------
V. Lectura y aprobación del Orden del Día.----------
VI. Seguimiento de Acuerdos.----------

Sin temas en seguimiento.----------

Temas de la Sesión del Consejo Directivo.----------

1.- Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2019 - 2024.----------

2.- Reingeniería de la Olimpiada Nacional.----------

3.-Los Juegos y Deportes Tradicionales de México y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).----------

4.- Relatoría General.----------

VII. Asuntos Generales.----------
VIII. Mensaje de Despedida y cierre de la sesión.----------

----------DESARROLLO DE LA SESIÓN----------

I. Lista de Asistencia; II. Declaratoria Inaugural; III. Declaración de Quórum; IV. Instalación Legal de la Sesión.----------

El Secretario General del Consejo Directivo del SINADE, **Adolfo Fierro Rodríguez,** verificó la existencia del Quórum Legal para sesionar. Al efecto, se contó la presencia de 7 Titulares y 1 representante de las Entidades Federativas, 10 representantes de las Asociaciones Deportivas Nacionales, 1 representante del Comité Olímpico Mexicano, A.C. (COM), 3 representantes de los Consejos Nacionales del Deporte Estudiantil, A.C., 1 representante del Comité Paralímpico Mexicano, A.C. (COPAME), y 1 representante de la Junta Directiva de la CONADE en el SINADE; por lo que se determinó que existía Quórum legal para sesionar con 23 integrantes, vocales representantes con voz y voto y en caso de empate, la Presidenta del SINADE con un voto de calidad, dando un total de veintitrés integrantes, por lo que se tomó el siguiente:----------

Acuerdo 01.2SO.CD.2019. Con fundamento en los artículos 14 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, 11, 12 y 13 del Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte, los integrantes del Consejo Directivo del SINADE presentes, acuerdan la existencia del Quórum Legal, misma que se corrobora con la lista de asistencia, la cual forma parte integral del presente documento como **Anexo 1**, así como la presencia de los participantes registrados en la presente acta y, por unanimidad de votos, acuerdan tener por instalados

legalmente los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del SINADE, siendo las once horas con doce minutos.----------

---

V. Lectura y Aprobación del Orden del Día.----------

El Secretario General del Consejo Directivo, **Adolfo Fierro Rodríguez**, sometió a consideración de los Consejeros presentes el Orden del Día, dando lectura al mismo, de lo cual se desprende el siguiente acuerdo:----------

---

Acuerdo 02.2SO.CD.2019. Con fundamento en los artículos 14 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, 11, 12 y 13 del Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte, los integrantes del Consejo Directivo presentes acuerdan aprobar el Orden del Día cuya lectura fue realizada, votándose por unanimidad el contenido del mismo.----------

---

VI. Seguimiento de Acuerdos.----------

Sin temas en seguimiento de acuerdos.----------

Temas del Consejo Directivo. ----------

1.- Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2019 - 2024----------

---

En desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, **Adolfo Fierro Rodríguez,** Secretario General del Consejo Directivo, explico a los presentes los tiempos y términos que la CONADE, tiene para poder emitir el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2019 – 2024, asimismo cedió la palabra a **María Trinidad González Salinas**, Secretaria Técnica de la Dirección General en la CONADE, quien explicó que es la responsable de los trabajos relativos al tema, comentando que es necesario enfatizar que los tiempos actuales en nuestro país, son de cambio, pero también de oportunidades, por tal motivo los nuevos programas deben romper paradigmas y que, verdaderamente, coadyuven al desarrollo y bienestar de todos los ciudadanos de nuestro país, que sean incluyentes. Asimismo, señalo que a todos los miembros del SINADE, nos toca edificar nuevos modelos viables para la activación física, el deporte social y el alto rendimiento, combatir el sedentarismo, la obesidad y la violencia en la población mexicana. La presentación con la que apoyo su exposición forma parte de la presente Acta como **Anexo 2.**----------

---

2.- Reingeniería de la Olimpiada Nacional.----------

Óscar Arturo Juanz Roussell, Subdirector de Cultura Física en la CONADE, dio a conocer a todos miembros del Consejo Directivo presentes, lo relativo a los resultados de los trabajos para reestructurar la Olimpiada Nacional, por lo que propone para análisis de las mesas de trajo los siguientes puntos: 1.- Sistemas de Clasificación; 2.- Deportes Convocados, y 3.- Participación por Deporte. Analizar las disciplinas en función de: 1.- Número de entidades participantes en el proceso; 2.- Deportistas convocados vs deportistas participantes, y 3.- Participación en el Ciclo Olímpico; y considerar en la participación por deporte, lo siguiente: a) Disminuir la participación por prueba, buscando la mejoría del nivel competitivo; b) Dar eficiencia a los sistemas de competencia, y c) Costo final nacional. En conclusión se solicita someter en las tres mesas de trabajo lo desarrollado en esta exposición y como temas generales, establecer un solo medallero e implementar un "Reglamento Disciplinario". La exposición realizada, se agrega como **Anexo 3** a la presente Acta.----------

---

3.-Los Juegos y Deportes Tradicionales de México, y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).----------

---

Ana Claudia Collado García, Presidenta de la Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, A.C., una vez escuchada la exposición de nuestra compañera Ana Claudia Collado García, consideramos pertinente señalar que el SINADE buscará las estrategias conjuntas para que tanto la Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales y la CONADE, establezcan la coordinación a que haya lugar a fin de sumar esfuerzos para la adhesión a la política de reconocimiento que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), tiene establecidos para los efectos del programa de fortalecimiento de la educación intercultural que, considere los juegos y deportes autóctonos que son herencia de nuestro México, así como para coadyuvar con los objetivos del desarrollo sostenible y del Plan Estratégico del 2024. Un punto adicional es el referéndum que señala el artículo 88 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, respecto a que la cultura física deberá ser promovida, fomentada y estimulada en todos los niveles y grados de educación y enseñanza del país como factor fundamental del desarrollo armónico e integral del ser humano. En su último párrafo establece que los Juegos Tradicionales y Autóctonos y la Charrería serán considerados como parte del patrimonio cultural deportivo del país y la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios en el ámbito de sus respectivas competencias deberán preservarlos, apoyarlos, promoverlos, fomentarlos y estimularlos, celebrando convenios de coordinación y colaboración entre ellos y con las Asociaciones Deportivas Nacionales y Asociaciones Deportivas Estatales, del Distrito Federal o Municipales correspondientes. En seguimiento a ese principio fundamental es que proponemos la creación del siguiente Acuerdo: Los miembros del SINADE, cuya representatividad se encuentra presente en ésta Sesión, de manera coordinada con las políticas públicas y estrategias que proponga la CONADE para la promoción y preservación de los juegos autóctonos y tradicionales de México, realice las acciones de promoción y fomento de los juegos y deportes tradicionales y prehispánicos que refuercen la mexicanidad y la identidad con nuestras culturas, para motivar su preservación con la puesta en marcha de acciones interinstitucionales que fortalezcan los esfuerzos que realiza la Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales para la salvaguarda y desarrollo de nuestra cultura deportiva. La presentación forma parte de la presente Acta como **Anexo 4**.----------

---

4.- Relatoría General.----------

En uso de la palabra, **Sergio Monroy Collado,** Consejero Jurídico Permanente del SINADE, y Subdirector General en la CONADE, expuso a todos los presentes las conclusiones generales respecto a los temas abordados en las tres mesas de trabajo, durante el desarrollo de la presente sesión, las cuales son las siguientes: del **PROGRAMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE:** A lo largo de los trabajos realizados en estas mesas, en donde se agradece la participación de todos y cada uno de ustedes, se han determinado, dentro del tema del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2019-2024, distintas coincidencias en los diversos diagnósticos y propuestas establecidas, de las cuales resaltan las siguientes: a) La Actualización del Marco Normativo en materia del Deporte. B) La necesidad de una coordinación estrecha entre todos los miembros del SINADE y las dependencias afines que tienen como finalidad el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte. C) La necesaria búsqueda de mecanismos adecuados para conseguir un financiamiento mayor y con esto maximizar el impacto de las acciones implementadas por todos y cada uno

de los miembros del SINADE. D) La falta de capacitación y formación para los profesionistas de la Cultura Física y el Deporte; y E) La ausencia de coordinación entre el Deporte Escolar y Federado. De la **OLIMPIADA NACIONAL,** al respecto el presente tema se concluyó en los siguientes términos: A) Reformar el Sistema Nacional de Competencias; Crear un sistema mexicano de competencias en función de las características y realidades deportivas. B) Priorización de las disciplinas en función del Ciclo Olímpico (Juegos Centroamericanos y del Caribe, Juegos Panamericanos y Juegos Olímpicos) así como lugares en la última edición de Juegos Olímpicos. C) Establecer las disciplinas de conjunto básicas orientadas en competencia en deporte escolar. D) Los Campeonatos Nacionales de Federación deben ser los equivalentes a la Olimpiada Nacional. E) Verificar las instalaciones con las que se cuenta para fungir como sede, en función a ello, se pueda hacer una propuesta de ser sedes, ya sea en la final nacional o las etapas clasificatorias. F) Disminuir la participación por prueba, buscando la mejora del nivel competitivo. G) Recuperar la parte formativa de la Olimpiada Nacional y alinear los programas, y H) Es necesario mejorar la calidad, el registro y el costo beneficio del evento denominado Olimpiada Nacional, Nacional Juvenil y Paralimpiada. Se adjuntan las tres minutas de trabajo realizadas como **Anexo 5** a la presente Acta.----------

---

VII. Asuntos Generales. ----------

Mensaje de Despedida y cierre de la sesión.----------

En uso de la voz, **Carlos Xavier Sáenz Castillo,** Director General del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán pronunció un mensaje final y dio por clausurada la presente sesión del Consejo Directivo del SINADE, a las catorce horas con treinta minutos.----------

---

Acuerdo 03.2SO.CD.2019. Con fundamento en los artículos 10, 11, 12, 13 y 14 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, 11, 12 y 13 del Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte, por unanimidad de votos de los presentes, los integrantes del Consejo Directivo clausuraron la actual Sesión a las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del viernes diecinueve de julio del presente año.----------

---

Las fojas 7, 8, 9, 10, 11 y 12, constantes de seis hojas de firmas, corresponden al acta derivada de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del SINADE, celebrada el diecinueve de julio de dos mil diecinueve y las suscriben al calce los que en ella intervinieron y así lo solicitaron, y al margen en todas sus fojas la Presidenta, el Secretario General, la Secretaria Técnica y el Consejero Jurídico Permanente de SINADE, para debida constancia, independiente de la aplicación de la Trigésima Novena de las Normas para la integración, funcionamiento y operación del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE), con que se adhiere la lista de asistencia firmada, como constancia de participación y aceptación de los acuerdos adoptados en la sesión.----------

---

PRESIDENTA	POR EL COMITÉ OLÍMPICO MEXICANO	POR EL COMITÉ PARALÍMPICO MEXICANO
ANA GABRIELA GUEVARA ESPINOZA	CARLOS LEZAMA GUZMÁN	LILIANA SUÁREZ CARREÓN
POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CONADE	**SECRETARIO GENERAL**	**SECRETARIA TÉCNICA DEL SINADE**
GENERAL BRIGADIER D.E.M. JOSÉ FRANCISCO MORENO BARRERA	ADOLFO FIERRO RODRÍGUEZ	NORMA OLIVIA GONZÁLEZ GUERRERO

Julio 19, 2019
Mérida, Yucatán.

REPRESENTANTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE DE LA EDUCACIÓN (CONDDE)	REPRESENTANTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DESARROLLO DEL DEPORTE EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (CONADEMS)	REPRESENTANTE DEL CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA (CONDEBA)
JORGE GERARDO SOLIS ALANIS	CARLOS KRAUSS GÓMEZ	JAIME FIGUEROA VELAZQUÉZ
CONSEJERO JURÍDICO PERMANENTE DEL SINADE	**ENTIDAD SEDE DE LA SESIÓN**	**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA CONADE**
SERGIO MONROY COLLADO	CARLOS XAVIER SÁENZ CASTILLO	FILIBERTO OTERO SALAS

POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LOS ESTADOS DE LA REGIÓN 1	POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LOS ESTADOS DE LA REGIÓN 2	POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LOS ESTADOS DE LA REGIÓN 3
GENARO ALBERO ENRÍQUEZ RASCÓN	JUAN PEDRO SANTA ROSA GONZÁLEZ	BEATRIZ ADRIANA MATA ZAVALA
POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LOS ESTADOS DE LA REGIÓN 4	**POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LOS ESTADOS DE LA REGIÓN 5**	**POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LOS ESTADOS DE LA REGIÓN 6**
CIRIA MARGARITA SALAZAR CARRILLO	FÁTIMA LORENA BAÑOS PÉREZ	OSIRIS PASOS HERRERA

POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LOS ESTADOS DE LA REGIÓN 7	**POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LOS ESTADOS DE LA REGIÓN 8**	**POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS NACIONALES**
MONTSERRAT DE LOS ÁNGELES ARAGÓN HEINZE	**TANIA VALERIA ROBLES VELÁZQUEZ**	**ORALIA MARGARITA VÁZQUEZ COUTIÑO**
POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS NACIONALES,	**POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS NACIONALES,**	**POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS NACIONALES**
ANA CLAUDIA COLLADO GARCÍA	**SOCORRO MATILDE SAMANIEGO GARZA**	**LUIS MIGUEL PÉREZ GARCÍA**

POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS NACIONALES	POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS NACIONALES	POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS NACIONALES
XÓCHITL LAGARDA BURTON	CARMEN GARCÍA OROZCO	MARÍA ARGE DIEZ GONZÁLEZ
POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS NACIONALES	POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS NACIONALES	POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS NACIONALES
ENRIQUE MAYORGA BETANCOURT	JUAN MANUEL COSSIO VÁZQUEZ DEL MERCADO	KIRIL MINCHEV TODOROV

Julio 19, 2019
Mérida, Yucatán.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA CONADE	**COORDINADORA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICO DE LA CONADE**	**COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA CONADE**
JOSÉ OMAR HERNÁNDEZ PLIEGO	**MARISELA RAFAEL DE LA CRUZ**	**EDUARDO ENRIQUE BRAVO NAVARRO**
	SUBDIRECTOR DE CULTURA FÍSICA DE LA CONADE	
	ÓSCAR ARTURO JUANZ ROUSSELL	